



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN
Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

C O N V O C A

**A todas las Instituciones con estudios incorporados a la UNAM del nivel
Bachillerato (ENP y CCH), a participar en el
PROGRAMA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA 2024, MODALIDAD NO PRESENCIAL**

OBJETIVO

Ofrecer a los estudiantes de bachillerato la oportunidad de recurrir y acreditar asignaturas reprobadas a través de cursos intensivos, a fin de que puedan regularizar su situación académica.

BASES

- Las propuestas de cursos de nivelación se enviarán a la Coordinación de Supervisión Académica, al correo electrónico delia_portuguez@dgire.unam.mx en el siguiente orden:
 - del 19 de febrero al 15 de marzo para las asignaturas de Matemáticas, Física, Química y Literatura Mexicana;
 - del 19 febrero al 22 de marzo para el resto de asignaturas.
- Las solicitudes, planeación didáctica y desarrollo de los cursos, deberán ceñirse a las disposiciones contenidas en el [Programa de Nivelación Académica 2024](#) y sus respectivos [Anexos](#).
- La información y los procedimientos del Programa podrán consultarse en el [micrositio](#) correspondiente en el portal de la DGIRE.

Para aclaraciones o información adicional, favor de comunicarse a la Coordinación de Supervisión Académica de la Subdirección de Incorporación de esta Dependencia, al número telefónico 55-5622-6047, o a los correos csupervision@dgire.unam.mx y gloyolam@dgire.unam.mx

**ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., A 14 DE FEBRERO DEL 2024.
LA DIRECTORA GENERAL**

LIC. MANOLA GIRAL DE LOZANO